

LA NACION, S.A. Y SUBSIDIARIAS
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Años que terminaron el 30 de junio de 2013 y 2012
(expresadas en miles de colones costarricenses)
(Información no auditada)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Nación, S.A. (“el Grupo”) es una entidad domiciliada y constituida en octubre de 1946 de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su dirección es Llorente de Tibás, San José, Costa Rica. Los estados financieros consolidados del Grupo al 30 de junio de 2013 y 2012, incluyen las cifras financieras de la compañía tenedora y las de sus subsidiarias (en conjunto referidas como el “Grupo” e individualmente como “entidades del Grupo”), así como el interés del Grupo en entidades asociadas.

Su actividad principal es la prestación de servicios publicitarios, la edición y producción de diarios y semanarios (La Nación, Al Día, La Teja, y El Financiero), la elaboración de trabajos litográficos y de todo tipo de materiales publicitarios, revistas e insertos, la radiodifusión, desarrollo de plataformas digitales, producción y distribución de papeles y cartulinas, así como la distribución de publicaciones y revistas.

La Nación, S.A. es una entidad regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, S.A., y la Ley Reguladora de Mercado de Valores, y está autorizada para emitir acciones y títulos de deuda, para ser negociados en el mercado bursátil de Costa Rica.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- a. **Bases de Presentación** - Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- b. **Base de Medición** - Los estados financieros consolidados se han preparado sobre la base del costo histórico, excepto por los instrumentos financieros clasificados como activos financieros a valor razonable, los cuales se presentan a su valor razonable, activos financieros mantenidos al vencimiento a su costo amortizado y los inmuebles, maquinaria y equipo los cuales se presentan a su valor revaluado. Ciertas políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la determinación del valor razonable para los activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando sea necesario, la información adicional acerca de los supuestos hechos en la determinación de los valores razonables, es revelada en las notas específicas a cada activo o pasivo.
- c. **Moneda Funcional y de Presentación** - Los estados financieros consolidados y sus notas se presentan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y la moneda funcional de La Nación, S.A. y sus subsidiarias, excepto para el caso de la subsidiaria, ABC Honduras, S.A. de C.V., cuya moneda funcional es su moneda local (Lempira Hondureño). Toda la información financiera se presenta en miles de colones.

Políticas Contables Significativas - Las políticas de contabilidad que se mencionan adelante, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en estos estados financieros consolidados y por todas las entidades que conforman el Grupo.

d. **Bases de Consolidación -**

- **Subsidiarias** - Las subsidiarias o entidades dependientes son entidades controladas por el Grupo. El control existe cuando el Grupo tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad, obteniendo beneficios de sus actividades. En la determinación de ese control, los derechos potenciales de voto que son actualmente ejercidos, son tomados en consideración. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde el momento en que se inicia el control y hasta que éste cese. Las políticas contables de las subsidiarias se han modificado cuando ha sido necesario para que sean uniformes con las políticas adoptadas por el Grupo.
- **Asociadas** - Las asociadas son entidades en las cuales el Grupo ejerce influencia significativa, pero no control, sobre las políticas financieras y operativas. Se presume una influencia significativa cuando el Grupo posee entre el 20% y el 50% de derechos de voto de otra entidad. Las inversiones en asociadas se contabilizan aplicando el método de participación patrimonial y se reconocen inicialmente al costo. Los estados financieros consolidados del Grupo incluyen la participación en los ingresos y gastos de las inversiones contabilizadas por ese método después de ajustarlas, en los casos que procede, a las políticas contables del Grupo, desde la fecha en que se inicia esa influencia significativa hasta la fecha en que cese. Cuando la participación del Grupo en pérdidas generadas de inversiones en asociadas valuadas por el método de participación participante excede el valor de su interés en esa asociada, el resultado y cada componente de otro resultado integral se atribuirá a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras. Este resultado integral se atribuirá a los propietarios aún si esto diera lugar a un saldo deficitario.
- **Transacciones Eliminadas de la Consolidación** - Los saldos y transacciones entre entidades del Grupo y cualquier ingreso o gasto no realizado derivado de transacciones entre las entidades del Grupo, se eliminan en la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con entidades valuadas por el método de participación patrimonial, se eliminan contra el valor de la inversión hasta el límite del importe de la misma. Las pérdidas no realizadas se eliminan de la misma forma que las ganancias no realizadas, en la medida que no constituyan evidencia de un deterioro.

e. **Moneda Extranjera -**

- **Transacciones en Moneda Extranjera** - Los registros de contabilidad de La Nación, S.A. y los de sus subsidiarias domiciliadas en Costa Rica, Panamá, y Honduras se mantienen en las monedas locales de cada uno de esos países. En aquellas entidades del Grupo, donde su moneda funcional es la moneda local,

las transacciones en moneda extranjera son traducidas a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio entre ambas monedas, vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte, son traducidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de compra y venta, respectivamente, vigente a esa fecha.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera procedentes de partidas monetarias se calculan como la diferencia entre el costo inicial y el costo al final del ejercicio.

- **Negocios en el Extranjero** - De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 21 (NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”), los estados financieros de las subsidiarias en el exterior se han convertido a colones costarricenses, siguiendo los criterios siguientes:
 - El Grupo incluye la entidad domiciliada fuera de Costa Rica y cuya moneda funcional se indica entre paréntesis: ABC Honduras, S.A. de C.V. - sin actividad (Lempira). Para esa entidad, cuya moneda funcional es su moneda local, sus estados financieros fueron traducidos a colones como sigue: activos y pasivos monetarios y no monetarios, denominados en moneda local, fueron traducidos a dólares estadounidenses y luego a colones, utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros; el patrimonio fue traducido a tipos de cambio históricos. Los ingresos y gastos fueron traducidos a dólares estadounidenses utilizando tipos de cambio promedio del año de la moneda local con respecto al dólar estadounidense y luego traducidos a colones.
 - Los estados financieros de la subsidiaria Desarrollo Los Olivos, S.A., (domiciliada en la República de Panamá) fueron traducidos considerando el colón como su moneda funcional, principalmente debido a que su operación está sustancialmente integrada a la actividad de la Casa Matriz, para la cual la moneda funcional es el colón. De esta forma tal traducción se realizó como sigue:
 - i. Activos y pasivos monetarios, al tipo de cambio del dólar estadounidense con respecto al colón, vigentes a la fecha de los estados financieros, y los activos y pasivos no monetarios al tipo de cambio histórico;
 - ii. El patrimonio a tipos de cambio históricos;
 - iii. Los ingresos y gastos fueron traducidos a tipos de cambio promedios del colón con respecto al dólar vigentes durante el año.

Esta traducción a colones de los estados financieros mencionados, no

debe interpretarse como una aseveración de que los montos expresados en colones pueden traducirse libremente a moneda local, al aplicar los tipos de cambio usados en la traducción.

- f. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo*** - El efectivo incluye el saldo en caja y bancos. Todas las inversiones transitorias a la vista se consideran como equivalentes de efectivo, así como cualquier otra inversión cuyo vencimiento original a la fecha de adquisición sea menor a tres meses.
- g. ***Inversiones Negociables al Valor Razonable*** - Un instrumento se clasifica a su valor razonable con efecto en resultados si se mantiene para negociar o se ha designado como tal desde su reconocimiento inicial.
- h. ***Estimación para Cuentas de Cobro Dudoso*** - La estimación para cuentas de cobro dudoso se registra con cargo a los resultados de operación. Esta estimación se determina con base a una evaluación de la recuperabilidad de la cartera de documentos y cuentas por cobrar, basada en la morosidad existente y el criterio de la administración sobre la capacidad de pago de los deudores, las garantías recibidas, la antigüedad de los saldos, los informes de los asesores legales, y otras consideraciones de la Administración.
- i. ***Inventarios*** - Los inventarios están valuados al costo, el cual no excede su valor neto de realización, calculado de la siguiente forma: repuestos, papel, tintas, materiales y suministros al costo promedio; producto terminado y en proceso al costo de manufactura; mercaderías en tránsito se valúan al costo según factura del proveedor.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para finalizar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

Los costos de inventario incluyen los desembolsos incurridos en su adquisición, los costos de producción y conversión y otros costos incurridos para colocarlos en condiciones de venta. En el caso de inventarios manufacturados y en proceso, el costo incluye una participación apropiada de costos indirectos de producción basados en una capacidad de operación normal.

- j. ***Inmuebles, Maquinaria y Equipo*** -
 - **Reconocimiento y Medición** - Los inmuebles se presentan al costo más un ajuste por revaluación del costo histórico practicado sobre los terrenos y edificios productivos, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor. Tal ajuste por revaluación se realiza cada cinco años, con base en estudios realizados por peritos independientes, considerando que no se hayan presentado variaciones importantes en los precios de los inmuebles al cierre de cada período.

El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo. El costo de activos construidos incluye el costo de materiales y mano de obra, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso, y los costos de dismantelar y remover activos y acondicionar el sitio en el cual el activo será ubicado.

Cuando un activo revaluado se vende, el monto de revaluación respectivo incluido en el superávit por revaluación, se transfiere a las utilidades no distribuidas. De igual forma conforme se deprecia el monto revaluado durante el período respectivo, se transfiere la realización del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas.

Las ganancias y pérdidas generadas en la venta de activos se determinan por la diferencia entre el importe obtenido en la venta y el importe en libros del activo enajenado, y se reconocen en la cuenta de otros ingresos o gastos del estado de resultados.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras menores se cargan a los resultados según se incurren.

- **Costos Posteriores** - Los costos de reemplazo de parte de un elemento de los activos productivos se reconocen en el valor en libros de un ítem, siempre que sea probable que el Grupo obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros del ítem reemplazado se excluye de los estados financieros consolidados.
- **Depreciación** - Los edificios y las máquinas rotativas para impresión de periódicos y la maquinaria y equipo de producción, se deprecian bajo el método de línea recta, y los otros activos productivos se deprecian bajo el método de la suma de dígitos, ambos con base en las vidas útiles estimadas para cada tipo de activo. Esta política es aplicable tanto para efectos financieros como fiscales. Las mejoras a edificios arrendados se deprecian por el método de línea recta, durante su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento, el que sea menor.

El valor de la revaluación de un activo se deprecia en el remanente de la vida útil respectiva, a partir de la fecha de su registro y con base en el método de depreciación utilizado para depreciar el costo histórico respectivo.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las siguientes vidas útiles:

	Vida Útil Estimada (Años)
Edificios	50
Rotativas	15
Maquinaria y equipo	15
Vehículos	10
Mobiliario y equipo	10
Equipo de Cómputo	5

Las mejoras a la propiedad arrendada se deprecian a 5 años o por el plazo del contrato de arrendamiento, el que sea menor.

- k. **Negocio Conjunto** - Un negocio conjunto es clasificado como tal cuando dos o más partes tienen un control conjunto. Este negocio conjunto corresponde a la participación en un fideicomiso sobre el cual el Grupo aporta en partes iguales con la otra parte para el desarrollo del negocio. En el negocio conjunto el Grupo tiene derecho a los activos netos del acuerdo y son contabilizados utilizando el método del interés participante.
- l. **Inversiones Mantenido hasta el Vencimiento** - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son las inversiones sobre las cuales se tiene la intención y la capacidad de mantener los títulos hasta su vencimiento. Tales inversiones se registran al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida de valor por deterioro.
- m. **Software** - Los costos incurridos por el Grupo en la adquisición de licencias e implementación de software para uso interno, son capitalizados como otros activos. Tales costos se amortizan en un plazo máximo de tres años, a partir de la fecha de inicio de su utilización.
- n. **Deterioro** -
- **Activos Financieros** - Un activo financiero se valora en cada fecha del estado de posición financiera para determinar si existe evidencia objetiva de un deterioro de valor. Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva indicativa de que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados del activo. La pérdida por deterioro de valor en relación con activos financieros registrados a su costo amortizado, se calcula como la diferencia entre su valor en libros, y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Una pérdida por deterioro de valor en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por referencia a su valor razonable.
- Los activos financieros individualmente significativos se valoran de forma individual para analizar su deterioro. El resto de activos financieros se evalúan en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares. Todas las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en resultados. Una pérdida por deterioro de valor se revierte si ésta puede asignarse a un evento ocurrido con posterioridad al reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor.
- **Activos no Financieros** - El importe en libros de los activos no financieros del Grupo, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, se revisan al cierre de cada ejercicio para determinar si existe algún indicio de deterioro de valor. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. En el caso de un crédito mercantil y de activos intangibles con vidas útiles

indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para su uso, el valor de recuperación se estima en cada fecha del estado de posición financiera.

El monto recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos futuros de efectivo estimados a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Con el propósito de realizar esa prueba de deterioro, los activos se agrupan en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de efectivo procedentes del uso continuado del mismo, que sean independientes de aquellos flujos de efectivo producidos por otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”). A efectos de realizar la prueba de deterioro de valor de un crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios, se asigna a las unidades generadoras de efectivo que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

Una pérdida por deterioro de valor se reconoce si el importe en libros de un activo o de su unidad generadora de efectivo es superior a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen en pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo se distribuyen para reducir el importe en libros de una unidad generadora en el siguiente orden; en primer lugar se reduce el importe en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad (grupo de unidades) generadora de efectivo, y en segundo lugar se reduce el importe en libros de los demás activos de la unidad prorrateado en función de su importe en libros en la unidad generadora de efectivo.

- o. ***Ingresos Diferidos por Suscripciones*** - Los ingresos cobrados por anticipado provenientes de suscripciones de periódicos, semanarios y revistas se diferencian, y se amortizan en el término de la suscripción pagada. Los gastos relacionados con la recaudación de las suscripciones se cargan a los resultados en el período en que se incurren.
- p. ***Contratos de Nacionales*** - El Grupo otorga descuentos a sus clientes con base en el monto invertido en productos o servicios publicitarios seleccionados. El descuento se otorga mediante unidades llamadas “Nacionales”, las cuales pueden ser utilizadas en cualquier momento como forma de pago para adquirir cualquier producto o servicio.

El gasto por este concepto se registra en los resultados de operación del período en que se otorga el descuento. El pasivo correspondiente a los descuentos no utilizados se incluye en los gastos acumulados.

- q. ***Provisiones*** - Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, el Grupo tiene una obligación presente legal o implícita que pueda ser estimada de forma fiable y es probable la salida de beneficios económicos para cancelar la

obligación. Las provisiones se calculan descontando los desembolsos futuros esperados a un tipo de interés antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales que el mercado esté haciendo del dinero y de los riesgos específicos de la obligación.

r. **Beneficios a Empleados -**

- **Participación de los Empleados en las Utilidades** - En Asamblea General de Accionistas de La Nación, S.A. celebrada el 6 de diciembre de 2011, se decidió autorizar a la Junta Directiva para actualizar y mejorar el sistema de participación de utilidades a sus colaboradores, según las variaciones, modificaciones y metodologías que a su mejor criterio sean procedentes y necesarias para mantener la competitividad.
- **Beneficios de Despido o de Terminación - Prestaciones Legales** - En general y en los diferentes países donde opera el Grupo, las legislaciones requieren el pago de cesantía al personal cuando se retira o cesa su función con el Grupo. En algunos países, tal pago debe ser reconocido solamente cuando el empleado se despide sin justa causa, se retira por pensión o fallece y en otros representa un derecho adquirido que debe ser pagado independientemente de las condiciones que mediaron en su despido o retiro.

Tal beneficio se calcula con base en un mes de sueldo por cada año de servicio, con límites definidos en cada legislación.

En Costa Rica mensualmente y sobre el valor de los salarios pagados en forma mensual a los empleados, miembros de la Asociación Solidarista de Empleados de La Nación, Subsidiarias y Afines (ASENACSA), el Grupo reconoce como gasto por concepto de prestaciones legales un monto equivalente al 8,33% de esos salarios, del cual un 5,33% de ese monto se transfiere a la Asociación Solidarista mencionada, y un 3% al Fondo de Pensiones Complementarias, derivado de la Ley de Protección al Trabajador. Para aquellos empleados que no son miembros de esa Asociación Solidarista, se registra como gasto únicamente el monto equivalente al 3% de los salarios pagados mensualmente, transferido al Fondo de Pensiones Complementarias. El 5,33% restante, se reconoce como gasto cuando existe el compromiso demostrable y sin una posibilidad de renuncia, de terminar la relación laboral antes de la fecha de retiro, o como resultado de una oferta de renuncia voluntaria con una alta probabilidad de ser aceptada.

- **Plan de Contribución Definido** - Un plan de contribución definido es un plan de beneficio post-empleo, mediante el cual el Grupo realiza contribuciones fijas a una entidad separada, y sobre los cuales el Grupo no tiene una obligación legal de pagar montos adicionales. Esas obligaciones por pagos a un plan definido de contribuciones se reconocen como gasto por beneficios a empleados, en el estado consolidado de resultados. En esta categoría, el Grupo administra los dos planes siguientes:

- *Plan Voluntario de Pensión Complementaria* - Este plan es suscrito entre el Grupo, la Asociación Solidarista de Empleados de La Nación, Subsidiarias y Afines (ASENACSA) y el empleado, y está amparado por la Ley de Protección al Trabajador No.7983, y su objetivo es la creación de un fondo orientado a otorgar a los afiliados - empleados, beneficios complementarios a los que ofrece el régimen de pensión obligatoria administrado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). Ese fondo es constituido por los aportes que hace el Grupo, ASENACSA y el empleado, en forma mensual, calculado como un porcentaje del salario mensual del empleado. Tal fondo, el cual recibe rendimientos de las inversiones que se realicen con esos aportes, es administrado por una Operadora de Planes de Pensiones, y su retiro lo realiza el empleado hasta alcanzar la edad de 57 años, y con base a las condiciones de retiro establecidas en ese plan.

- *Plan Complementario de Pensión por Años de Servicio* - Previo al plan voluntario mencionado en el párrafo anterior, existe un beneficio únicamente para aquellos empleados del Grupo que en 1992 tenían una edad igual o mayor a 48 años. El objetivo de ese beneficio es complementar el monto de la pensión que esos empleados percibirán del Gobierno (Caja Costarricense del Seguro Social) y el monto depende de los años de antigüedad de laborar para la Compañía. Este beneficio constituye una liberalidad totalmente voluntaria que la Junta Directiva acuerda conceder en atención a determinadas y muy particulares circunstancias y que, por lo tanto, la misma no constituye ni podrá nunca llegar a constituir obligación, gravamen o costumbre de ninguna especie en contra de la sociedad ni a favor o como derecho adquirido de dichos funcionarios o ningún otro trabajador, colaborador, pensionado de la Compañía. El gasto se registra conforme se realizan los pagos. Para el 2012 el Plan venció, por lo que ya no se cuenta con certificados de Depósito a Plazo, para cubrir estos pagos.

- s. **Reserva Legal** - De acuerdo con regulaciones vigentes, la compañía matriz y sus subsidiarias deben destinar el 5% de las utilidades netas de cada año para la formación de la reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital acciones de conformidad con lo establecido por la Ley No.7201 (Ley Reguladora del Mercado de Valores y reformas al Código de Comercio del 10 de octubre de 1990).

- t. **Participación No Controladora** - La participación no controladora representa la participación de los accionistas minoritarios en subsidiarias consolidadas. Para aquellos casos en que las pérdidas atribuibles al interés minoritario, excedan el valor de su participación en el patrimonio de la entidad correspondiente, tal exceso es asignado al interés mayoritario aún si esto diera lugar a un saldo deficitario. Si con posterioridad, esa subsidiaria obtuviera ganancias de operación, éstas se asignarán al

interés mayoritario hasta recuperar el importe de la participación de los minoritarios en las pérdidas que fueron previamente absorbidas en su calidad de mayoritarios.

- u. **Reconocimiento de Ingresos** - Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán al Grupo y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente.

Las ventas son reconocidas netas de los impuestos a las ventas y descuentos, cuando se ha entregado el servicio o el producto y se han transferido los riesgos y beneficios inherentes.

Los ingresos por las suscripciones cobradas por anticipado se diferencian y amortizan en el término de la suscripción pagada.

- v. **Ingresos y Gastos Financieros** - Los ingresos financieros se reconocen en el estado consolidado de resultados sobre la base de acumulación, al considerar el rendimiento real de los activos.

Los gastos financieros incluyen los gastos asociados con el gasto por interés de las obligaciones del Grupo, los cuales se reconocen en el estado consolidado de resultados conforme se incurren.

- w. **Impuesto sobre la Renta** - El gasto por impuesto sobre las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto sobre las ganancias se reconoce en los resultados, excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en otro resultado integral, en cuyo caso se reconocen de forma neta en el estado consolidado de resultado integral.

Los impuestos corrientes representan la cantidad a pagar por el gasto por impuesto sobre las ganancias en relación con la ganancia del ejercicio, usando las tasas impositivas aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado de posición financiera, y cualquier ajuste a la cantidad a pagar por gasto por impuesto sobre las ganancias relativo a ejercicios anteriores.

El impuesto de renta diferido se establece utilizando el método pasivo del estado de posición financiera contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No.12 ("Impuesto sobre las Ganancias"). Este método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto diferido se reconoce en la medida en que es probable que existan utilidades gravables disponibles en el futuro, contra las cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas. Los activos por impuesto diferido se revisan en

cada fecha de reporte y se reducen en la medida en que no será probable que el beneficio fiscal respectivo se realizará.

- x. **Utilidad por Acción** - La utilidad por acción común se calcula dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas ordinarios mayoritarios del Grupo entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año. La utilidad por acción diluida tiene el mismo tratamiento, considerando además los efectos diluidos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.
- y. **Instrumentos Financieros** - Los instrumentos financieros son registrados inicialmente a su valor razonable y consisten en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas y efectos por cobrar, cuentas por pagar, intereses por pagar, préstamos y bonos por pagar a largo plazo. Al 30 de junio de 2013 y 2012, el Grupo no ha suscrito contrato alguno que involucre instrumentos financieros derivados, tales como futuros, opciones y permutas financieras (“swaps”).
- **Instrumentos Financieros no Derivados** - Los instrumentos financieros no derivados comprenden inversiones en instrumentos patrimoniales y títulos de deuda, cuentas por cobrar comerciales y otras, efectivo y equivalentes de efectivo, préstamos bancarios y cuentas por pagar comerciales y otras.

Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable (en el caso de instrumentos que no estén designados a valor razonable con cambio en resultados, se incluye cualquier costo de transacción directamente atribuible). En forma subsiguiente a su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se valúan como se indica adelante.

El efectivo incluye saldos de efectivo en caja y bancos, y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original mayor de tres meses a la fecha de

adquisición o cuya intención es no liquidarlos en un plazo inferior al indicado, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

- **Activos Financieros a Valor Razonable** - Un instrumento se clasifica a su valor razonable con cambios en resultados si se mantiene para negociar o se ha designado como tal desde su reconocimiento inicial. Los instrumentos financieros son designados a valor razonable a través de resultados, si el Grupo administra tales inversiones y realiza decisiones de compra y venta con base en su valor de mercado o valor razonable, en concordancia con el documento de administración de riesgo o estrategia de inversión del Grupo. En su reconocimiento inicial, los costos atribuibles a las transacciones se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando se incurren. Los instrumentos financieros incluidos en esta categoría, se valoran a su valor razonable, reconociendo los cambios o fluctuaciones en resultados.

- **Cuentas por Cobrar** - Las cuentas por cobrar se registran a su valor principal, pendiente de cobro, menos una estimación por posibles cuentas de cobro dudoso. Ese valor principal representa el valor definido en el momento en que se generó la cuenta por cobrar, el cual es sustancialmente cercano a su valor de mercado.
- **Cuentas y Operaciones de Deuda por Pagar** - Se registran inicialmente a su valor razonable y se amortizan bajo el método de costo amortizado, usando el método de interés efectivo.
- **Capital Acciones**
 - *Acciones Comunes* - Las acciones comunes son clasificadas en la sección patrimonial. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de acciones comunes son reconocidos como una deducción del patrimonio.
 - *Adquisición de Acciones Propias* - Cuando el capital social reconocido como patrimonio se adquiere por el Grupo, el monto pagado, incluyendo los costos directamente atribuibles a esa adquisición, se reconocen como una disminución en el patrimonio.

Tales acciones adquiridas se clasifican como acciones en tesorería (disminuyendo el total de patrimonio). Cuando se venden las acciones propias, el importe recibido se reconoce como un incremento en el patrimonio y la ganancia o pérdida de la transacción se registra contra las utilidades no distribuidas y cuando se dan de baja el capital social es afectado de forma que refleje las acciones efectivamente en circulación.
 - *Dividendos* - Dividendos sobre acciones clasificadas en el patrimonio, se reconocen como un pasivo sobre la base de acumulación, si la decisión de pago ha sido autorizada o aprobada por los accionistas y comunicada antes de la fecha del estado consolidado de posición financiera.
- **Inversiones Mantenido hasta el Vencimiento** - En forma posterior a su reconocimiento, estos instrumentos se valúan al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida de valor por deterioro. Cualquier cambio en el valor resultante, se reconoce en los resultados del período.

3. DETERMINACIÓN DE LOS VALORES RAZONABLES

Ciertas políticas contables del Grupo, así como la información a revelar, requieren de la determinación del valor razonable para los activos y pasivos financieros y no financieros. Los valores razonables han sido determinados para propósitos de medición y/o revelación,

con base en los métodos descritos a continuación. En donde aplique, la información adicional acerca de los supuestos hechos en la determinación de los valores razonables, es revelada en las notas específicas de cada activo o pasivo.

- a. **Inmuebles** - Peritos externos e independientes con capacidad profesional reconocida y experiencia, llevaron a cabo la valoración de los inmuebles del Grupo en el año 2008. Los valores razonables se basan en los valores de mercado que corresponden al importe estimado por el que los inmuebles podrían intercambiarse a la fecha de valoración entre un comprador y un vendedor interesados en una transacción en condiciones de independencia mutua tras haber llevado a cabo una negociación en la que ambas partes hayan actuado con conocimiento, prudencia y sin estar obligados. El valor de mercado de los inmuebles se basa en los precios de mercado para activos similares. Durante los períodos 2013 y 2012 no se han presentados variaciones importantes en los precios del mercado que afecten los valores de los inmuebles del Grupo.
- b. **Inversiones en Instrumentos de Deuda y de Patrimonio** - El valor razonable de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se determina por referencia a su precio de cotización a la fecha de presentación.
- c. **Préstamos Bancarios y Bonos por pagar a Largo Plazo** - El valor razonable, calculado a efectos de la información a revelar, se calcula con base al valor presente de los flujos de efectivo futuros de capital e intereses, descontados al tipo de interés de mercado en la fecha de presentación de los estados financieros.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

	2013	2012
Efectivo en cajas y bancos	¢ <u>717.106</u>	¢ <u>1.046.574</u>
Valores negociables:		
Sector público	7.534.203	5.247.840
Sector privado	1.346.772	1.531.096
Inversiones en instituciones del exterior	<u>4.407.649</u>	<u>1.221.356</u>
Sub total	<u>13.288.624</u>	<u>8.000.292</u>
Total	<u>14.005.730</u>	<u>9.046.866</u>

5. CUENTAS POR COBRAR - NETO

Las cuentas por cobrar netas al 30 de junio, se detallan como sigue:

	2013	2012
Comerciales	¢ 5.077.385	¢4.975.809
Funcionarios y empleados	38.638	61.598
Cobro judicial	255.799	235.762
Empresas afiliadas	629.988	691.799
Otras	<u>517.060</u>	<u>10.255</u>
Sub-total	6.518.867	5.975.223
Menos: Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(378.754)</u>	<u>(308.615)</u>
Total	<u>¢6.140.113</u>	<u>¢5.666.608</u>

Un detalle por vencimiento de los saldos de las cuentas por cobrar al 30 de junio es como sigue:

	2013	2012
Sin vencer	¢5.535.424	¢4.975.809
De 1 - 30 días	430.030	448.890
De 31 - 60 días	88.729	118.338
De 61 - 90 días	54.083	64.565
Más de 91 días	<u>410.597</u>	<u>355.902</u>
Total	<u>¢6.518.867</u>	<u>¢5.975.223</u>

6. INVENTARIOS - NETO

Los inventarios al 30 de junio, se detallan como sigue:

	2013	2012
Producto terminado	¢1.600.841	¢ 534.352
Papel	886.593	1.071.770
Materiales de producción	595.414	1.340.488
Materiales y suministros	28.779	34.967
Productos en proceso	91.352	79.719
Repuestos	985.959	981.760
Otros	222.426	176.874
Mercaderías en tránsito	<u>636.271</u>	<u>1.266.849</u>
Sub-total	5.047.635	5.483.778
Menos: Estimación para obsolescencia de inventarios	<u>(2.894)</u>	<u>(18.059)</u>
Total	<u>¢5.044.741</u>	<u>¢5.465.718</u>

7. SUBSIDIARIAS CONSOLIDADAS

Al 30 de junio, un detalle de las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados del Grupo y su porcentaje de participación, se detalla como sigue:

	Domicilio Legal	Porcentaje de Participación	
		2013	2012
Grupo Nación GN, S.A. y Subsidiarias:			
Adnunciate S.A.	Costa Rica	50,00%	
ABC Honduras, S.A. de C.V. (100%), GN Seguridad Corporativa, Ltda. (99% Grupo Nación GN, S.A. y 1% La Nación, S.A.), GN Interactividad Total, S.A. (90% Grupo Nación GN, S.A. y 10% Inmobiliaria Los Olivos, S.A.), sin actividad	Costa Rica	100,00%	100,00%
Prensa Económica, S.A.	Costa Rica	77,17%	77,17%
Grupo Latino de Radiodifusión CR, S.A.	Costa Rica	50,00%	50,00%
Inmobiliaria Los Olivos, S.A. y Subsidiaria:	Costa Rica	100,00%	100,00%
Distribuidora Sueño Azul, S.A.	Costa Rica	100,00%	100,00%
Desarrollo Los Olivos, S.A. y las siguientes Subsidiarias:	Panamá	100,00%	100,00%
Prensa Económica Panamá, S.A. y Subsidiaria:	Panamá		100,00%
Nueva Prensa Financiera, S.A.	Panamá		88,05%
Bloque Activo Centroamericano, S.A.	Panamá		62,65%

- a. **Prensa Económica, S.A. y Subsidiaria** - El 27 de enero de 2012, se dio la firma del contrato de compra-venta en donde Desarrollo Los Olivos, S.A. dueña del 100% de las acciones de Prensa Económica Panamá, S.A. y a su vez de Prensa Económica Panamá, S.A. quien era dueña del 88,05% de las acciones de Nueva Prensa Financiera, S.A. dueña del semanario el Capital Financiero en Panamá, vende el 100% de las acciones de Prensa Económica Panamá, S.A. Los compradores retendrán un 5% del precio para pagar a las autoridades panameñas el tributo correspondiente.

Desarrollo Los Olivos, S.A. se hace responsable por contingencias y pasivos no indicados en los estados financieros de las compañías a la fecha de compra.

- b. **Bloque Activo Centroamericano, S.A.** - Desarrollo Los Olivos, S.A., dueña de un 62,65% del capital suscrito y pagado de Bloque Activo Centroamericano, S.A. (BAC) organizada mediante las leyes de Panamá finiquitó durante el período 2012 un contrato de compra - venta por la participación en dicha subsidiaria.

Bloque Activo Centroamericano, S.A. a su vez es propietaria de una inversión en Publicar del Caribe, S.A. Los accionistas del BAC tienen libre disposición de las

acciones y no están sujetas a restricciones u obligaciones legales. La venta fue expresamente autorizada en acuerdo tomado en asamblea general.

Dentro de los acuerdos del contrato los vendedores se obligan a indemnizar a la compradora contra cualquier pérdida o reclamación.

El precio de venta es de US\$14,677,647 que será pagado mediante dos pagos, garantizados con un pagaré que vence el 15 de diciembre de 2012 y el segundo el 15 de diciembre de 2013. El precio de venta será distribuido entre los vendedores de acuerdo a su participación. Producto de esta transacción el Grupo reconoció dentro de sus estados financieros consolidados producto de la venta de Bloque Activo Centroamericano, S.A. y su participación (62,65%) durante el período 2012 una ganancia en venta de subsidiaria de US\$6,132,604 equivalente a €3.036.314 miles.

El saldo de los efectos por cobrar a partir del 1° de abril de 2013 devengará intereses del 4% anual y un interés por mora del 2% anual. Al 30 de setiembre de 2012 dichos saldos se mantienen dentro de los efectos por cobrar tanto de corto como de largo plazo.

8. DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO

El día 28 de junio de 2012 Grupo Nación GN, S.A. una de las subsidiarias del Grupo formalizó una línea de crédito con Morgan Stanley Smith Barney LLC, por US\$7,024,589 con intereses compuestos de tasa Libor más un 1.5%, para financiar la compra de la máquina insertadora. El día 29 de junio del presente año retiró un desembolso de US\$5,000,000. Al 31 de diciembre de 2012 el saldo que se mantiene pendiente de pago es de US\$4,841,08.

El Grupo se compromete a pagar las sumas adeudadas, los intereses, comisiones y honorarios de recaudación y otorgó como garantía un gravamen de primer grado sobre bonos, certificados de depósito y otros activos financieros en el exterior, mayores al valor de la línea de crédito. Estos títulos son propiedad de la subsidiaria Desarrollo Los Olivos, S.A. Las garantías deberán estar libres de gravámenes por terceros.

Cualquiera de las partes, podrá dar por terminado el presente contrato mediante aviso por escrito con 30 días de anticipación, por lo que se tendrán que cancelar las obligaciones contraídas.

Para el mes de junio de 2013 Grupo Nación S.A., una de las subsidiarias del Grupo utiliza líneas de crédito a corto plazo que se detallan a continuación, Morgan Stanley Smith Barney por US\$2.870.000 con intereses de Libor más un 1.5%, BAC San José por US\$2.200.00 con interese del 3.80%, y CITI Bank por US\$4.895.000 con un interés de 5.44%, cuyo recursos de las tres líneas en mención se utilizan en la compra del autódromo la Guacima en el mes de julio 2013; Para los meses subsiguientes se realizará una

adecuación de la deuda del corto plazo al largo plazo por medio de entidades bancarias del sector público.

9. PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO

Los préstamos a largo plazo al 30 de junio, se detallan como sigue:

	2013	2012
Banco Nacional de Costa Rica	7.472.004	9.008.441
Banco Scitiabank de Costa Rica	<u>1.436.626</u>	<u>1.239.846</u>
Subtotal	8.908.630	10.248.287
Menos: Porción Circulante	<u>(1.436.626)</u>	<u>(1.821.332)</u>
Total	7.472.004	8.426.955

Los vencimientos de los préstamos a largo plazo se detallan a continuación:

Año Terminado el 30 de junio	2013	2012
2012	¢	¢ 1.347.689
2013	1.436.626	1.457.316
2014	1.565.736	1.591.398
2015 y subsiguientes	<u>5.906.268</u>	<u>5.851.883</u>
Total	<u>¢8.908.630</u>	<u>¢10.248.287</u>

El préstamo con el Banco Nacional de Costa Rica se derivó de un proceso de reestructuración de deuda realizado del 2006, el cual conllevó a la obtención de un préstamo con ese banco por un monto de aproximadamente trece mil millones de colones (¢13.000.000), con el cual se cancelaron las obligaciones con otros acreedores, incluyendo bonos de deuda, y se adquirió maquinaria y equipo para impresión comercial. Con la suscripción de ese préstamo, el Grupo asumió varios compromisos, tales como cobertura de seguros sobre los bienes otorgados en garantía, apertura para el suministro de información que pueda ser requerida por los reguladores del sistema bancario nacional, y uso exclusivo de los recursos conforme al plan de inversión presentado al Banco, entre otros. Adicionalmente se suscribió un contrato de fideicomiso de garantía, al cual se transfirieron las fincas inscritas en el Registro Público, folios reales matrícula Nos.542388, 311270, 316851 y 144897, ubicadas en la provincia de San José, así como la máquina Rotativa Offset de bobinas Marca KBA.

El contrato de préstamo con el Scotiabank de Costa Rica, S.A. por un monto de US\$4 millones de dólares, se destinó a la compra de un inmueble para la Unidad de Negocios Payca Papeles y Cartones y adecuación de sus pasivos. Con la obtención de ese préstamo, el Grupo absorbió varios compromisos, relacionados algunos de ellos con la conservación y cuidado de los activos otorgados en garantía, limitaciones en el pago de dividendos y préstamos a accionistas, entre otros. En conjunto con ese préstamo se suscribió un contrato de fideicomiso de garantía denominado “Fideicomiso Payca, Papeles y Cartones - Scotiabank - Dos mil Cinco”, al cual se transfirió la finca inscrita en el Registro Público, folio real matrícula No.203715, donde se localizan las instalaciones de Payca, Papeles y Cartones.

El Grupo mantiene líneas de crédito aprobadas con entidades financieras por un monto de US\$8,000 (miles), las cuales al 30 de setiembre de 2012 están siendo utilizadas para cubrir la emisión de garantías de participación y cumplimiento por US\$14 (miles) para respaldar licitaciones. Está garantizada fiduciariamente.

10. BONOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al amparo de la resolución SGV-R-1923 emitida por la Superintendencia General de Valores el 8 de setiembre de 2008, se autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios de un programa de emisiones de bonos en colones, por un valor total de ¢12.000.000.

El 7 de octubre de 2008 La Nación, S.A. subastó las Series C y D y se emitieron bonos sobre las Serie C (con un plazo de 7 años y un rendimiento equivalente a la tasa básica pasiva más 1% anual) y Serie D (con un plazo de 9 años y rendimiento equivalente a la tasa básica pasiva más 1,30% anual) por un valor total de ¢7.000.000, la cual fue ejecutada en dicha fecha, captándose las sumas de:

	2013	2012
Bonos Serie C	¢3.725.000	¢3.725.000
Bonos Serie D	<u>1.975.000</u>	<u>1.975.000</u>
Total en captación	5.700.000	5.700.000
(-) Descuento en captación	<u>(50.406)</u>	<u>(68.214)</u>
Bonos por pagar a largo plazo	<u>¢5.649.596</u>	<u>¢5.631.786</u>

Sobre los bonos serie C y los bonos Serie D el precio promedio ponderado fue de 97,62% y 97,65%, respectivamente. El descuento en la captación de los bonos por pagar de deuda pública fue de ¢135.000, el cual es amortizado por el plazo de vencimiento de los títulos.

Cada una de las emisiones que forma parte del programa de emisiones de bonos estandarizados de La Nación, S.A. está representada mediante macrotítulos. El programa para la emisión de bonos emitidos cuenta con las siguientes condiciones:

- Fecha de emisión para cada serie: 9 de octubre de 2008.
 - Valor Facial para cada serie: ₡1.000.000 (un millón de colones).
 - Precio de redención para cada serie: 100% de su valor nominal.
 - Fecha de vencimiento Serie C: 9 de octubre del 2015 (plazo 7 años).
 - Fecha de vencimiento Serie D: 9 de octubre del 2017 (plazo 9 años).
 - Código ISIN Serie C: CRNACIOB0134.
 - Código ISIN Serie D: CRNACIOB0126.
 - Tasa de interés neta para cada serie: Tasa de interés bruta menos el 8% de Impuesto sobre la Renta.
 - Factor de Cálculo para cada serie: 30/360.
 - Periodicidad para cada serie: Cupón Trimestral.
 - Opción de redención anticipada para cada serie: Total o parcial a partir del tercer año de la fecha de emisión de la serie.
 - Calificación de Riesgo para cada serie: scr AAA.
- La calificación de riesgo scr AAA se refiere a emisiones con la más alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos acordados. No se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía. Nivel excelente, esta calificación es otorgada por la Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A.

La tasa básica pasiva sobre la que se cancelan los intereses sobre los bonos serie C y D, corresponde a la calculada por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) un día hábil antes del inicio de cada período de pago de intereses.

El 27 de setiembre de 2011, se acuerda en Junta Directiva la desinscripción de las series A y B del programa de emisión de bonos estandarizados La Nación 2008. Así mismo, se actualizan los montos colocados de la serie C plazo 7 años de ₡5.000.000 a ₡3.725.000 y la serie D plazo 9 años de ₡2.000.000 a ₡1.975.000 por no haberse colocado en su totalidad.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales se detallan como sigue:

	2013	2012
Comerciales	¢3.130.696	¢3.231.975
Relacionadas	<u>3.918</u>	<u>69.523</u>
Total	<u>¢3.134.614</u>	<u>¢3.301.498</u>

Los principales proveedores del Grupo son Resolute Forest Products, (anteriormente AbitibiBowater, Inc.) y Sappi Deutschland GmbH (proveedores de papel) y SunChemical (proveedor de tintas).

12. PATRIMONIO

Acciones Comunes - El capital accionario está conformado por 1.655.046 (miles) (1.590.467 en el 2011, en miles) de acciones comunes y nominativas desmaterializadas serie A y 2.852.872 (miles) (2.959.107 en el 2011 en miles) de acciones comunes y nominativas Serie B con un valor nominal de ¢1.00 cada una.

Por acuerdo tomado en Asamblea de Accionistas de La Nación, S.A. el 16 de junio de 1998, se decidió ofrecer a ejecutivos planes de opción de compra de acciones, los cuales deben ser ejercidos en las cantidades y fechas que la Junta Directiva determine. Tales opciones son ejercidas a un precio que debe ser mayor o igual al valor en libros, pero menor o igual al último precio de mercado a la fecha de ejecución de la opción.

De esa forma los ejecutivos que recibieron esas opciones, en el 2010 se ejecutaron una parte de este plan de opción de compra de acciones, lo que conllevó a la emisión de un total de 4.260.000 acciones, generando un capital aportado en exceso por una suma aproximada de ¢11.050.

Posteriormente, durante el año 2011 se ejecutaron acciones de la opción de compra a ejecutivos por un monto de 5.740.000 acciones, alcanzando con esto un capital aportado en exceso de ¢17.220.

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 6 de diciembre de 2011, se procede con la disminución del capital social de La Nación, S.A. debido a las acciones que se mantenían en tesorería por parte de la subsidiaria Inmobiliaria Los Olivos, S.A. por ¢222.167, dándose en el período la reducción de las acciones comunes por ¢41.656 y capital adicional pagado en ¢180.511.

Acciones en Tesorería - Al 30 de setiembre de 2011, se incluyen 41.655.835 acciones en tesorería al costo. Para el período 2012 se tomó el acuerdo de Asamblea de Accionistas de la liquidación de las mismas.

Superávit por Revaluación de Activos Productivos - Al 30 de setiembre de 2008, el grupo revaluó sus terrenos y edificios incrementando el superávit por revaluación por un monto de ¢7.001.644, el cual fue disminuido por el consiguiente efecto por la determinación del impuesto sobre renta diferido sobre el superávit relacionado con activos depreciables por la suma de ¢1.721.751.

Asimismo se reclasificó a utilidades retenidas, el efecto de la realización de dicho superávit por revaluación como resultado de retiro, venta o depreciación total del activo depreciable por ¢115.880 en el 2012 (¢98.834 en el 2011).

Utilidades no Distribuidas Restringidas - Al 30 de setiembre de 2008 las utilidades restringidas del Grupo ascendían a la suma de ¢3.625 millones. El 11 de noviembre de 2008, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Grupo Nación GN, S.A. se autoriza restringir la suma de ¢1.000 millones de utilidades retenidas igualmente para mejorar indicadores de deuda. El 14 de noviembre de 2008, producto de la desinscripción de Grupo Nación GN, S.A. como entidad pública, la Asamblea de Accionistas acordó eliminar la restricción de utilidades por ¢2.875 millones. Por lo anterior, al 30 de setiembre de 2012 y 2011, las utilidades restringidas del Grupo Nación, G.N, S.A. ascienden a ¢1.750 millones.

Utilidad por Acción - La utilidad por acción básica se calcula con base en la utilidad neta atribuible a los accionistas de La Nación, S.A. por ¢4.192.713 (¢3.396.596 en el 2011) y en el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año terminado el 30 de setiembre de 2012 y 2011. En la utilidad diluida por acción se adicionan las acciones disponibles para ejecutar la opción de compra de acciones otorgada a los ejecutivos del Grupo.

13. VENTAS BRUTAS

Los ingresos brutos se detallan como sigue:

	2013	2012
Publicidad	32.450.812	32.741.496
Circulación	9.750.394	10.160.570
Producción	3.622.710	3.841.049
Venta de Papeles y Cartulinas	1.268.256	2.455.339
Otros	<u>4.176.855</u>	<u>4.088.910</u>
Total	<u>51.249.026</u>	<u>53.287.364</u>

14. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de ventas para los años terminados al 30 de junio, se detallan como sigue:

	2013	2012
Publicidad, promoción y nacionales	¢ 3.046.222	¢ 1.735.541
Comisiones de ventas y gastos de distribución	7.237.095	6.489.336
Descuentos sobre ventas	40.098	3.287.049
Otros gastos de ventas	<u>1.964.199</u>	<u>205.947</u>
Total	<u>¢12.287.615</u>	<u>¢11.717.872</u>

15. GASTOS GENERALES Y DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos generales y de administración para los años terminados al 30 de junio, se detallan como sigue:

	2013	2012
Mantenimiento y vehículos	¢925.477	¢1.157.678
Comunicaciones, viajes y transportes	709.012	741.069
Servicios y suministros	1.508.986	1.361.877
Honorarios profesionales	756.684	1.582.682
Seguros e impuestos	407.437	310.122
Alquileres	403.274	378.591
Otros	<u>298.042</u>	<u>580.275</u>
Total	<u>¢5.008.911</u>	<u>¢6.112.294</u>

16. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

16.1 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables significativas y métodos adoptados, incluyendo los criterios para su reconocimiento, la base para su medición y la base sobre la cual son reconocidos los ingresos y gastos sobre cada clase de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de capital se discuten en la Nota 2 y a los estados financieros consolidados.

16.2 RIESGOS FINANCIEROS

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con la administración y el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo crediticio.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de mercado (tipos de cambio y tasas de interés).

Seguidamente, se presenta la información sobre la exposición del Grupo a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo, así como la administración del capital. Las revelaciones cuantitativas son incluidas en las notas a los estados financieros consolidados.

La Junta Directiva tiene la responsabilidad total por el establecimiento y vigilancia del marco conceptual de los riesgos del Grupo. A su vez ha delegado en las diferentes Direcciones el desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos del Grupo. Estas Direcciones reportan sus actividades a la Junta Directiva.

Las políticas de administración de riesgos del Grupo son establecidas para identificar y analizar los riesgos, establecer los límites y controles apropiados, y monitorear esos riesgos y su adherencia a esos límites. Esas políticas de riesgos son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y actividades del Grupo.

El Comité de Auditoría del Grupo supervisa la manera en que la Dirección controla el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos del Grupo, y revisa si la política de gestión de riesgos es apropiada respecto de los riesgos a los que se enfrenta el Grupo. Este Comité es asistido por la Auditoría Interna en función de supervisor, la cual realiza revisiones de los controles y procedimientos de gestión del riesgo, cuyos resultados se comunican al Comité de Auditoría.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren ciertas revelaciones de los instrumentos financieros que se relacionan con los diferentes riesgos que afectan al Grupo, tales como los riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de mercado, las cuales se detallan a continuación:

- a. **Riesgo Crediticio** - El riesgo del crédito es el riesgo al que se enfrenta el Grupo si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente en los deudores comerciales y en los títulos de inversión del Grupo.
 - **Cuentas por Cobrar** - La Administración ha desarrollado políticas para el otorgamiento de créditos y la exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente, de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, las garantías recibidas, el historial y las

referencias del cliente.

La máxima exposición al riesgo crediticio de deudores y cuentas por cobrar está representada por el saldo de cada activo financiero. En la Nota 5 se hace un desglose de las cuentas por cobrar netas por tipo de cliente, así como un detalle por antigüedad.

La Administración ejecuta una provisión mensual suficiente para cubrir cualquier contingencia crediticia.

A continuación se presenta un detalle del saldo por cobrar y el límite de crédito autorizado para los principales clientes del Grupo (miles):

Cliente	Límite de Crédito	2013 Saldo	2012 Saldo
Cliente A	Ilimitado	¢122.315	¢257.502
Cliente B	¢100 millones	86.235	37.187
Cliente C	100 millones	77.848	99.368
Cliente D	165 millones	82.545	66.531
Cliente E	¢200 millones	¢135.586	¢ 35.161
Cliente F	150 millones	72.805	120.384
Cliente G	192 millones	37.792	53.471
Cliente H	160 millones	80.713	26.590
Cliente I	60 millones	30.031	23.655
Cliente J	50 millones	9.410	41.366

- **Inversiones Financieras** - El Grupo busca siempre realizar inversiones en valores líquidos y con entidades que tengan una capacidad de pago (credit rating) igual o mejor que la del Grupo. Las entidades en que realizan sus inversiones, usualmente están representadas por entidades multinacionales o nacionales, ampliamente reconocidas en cuanto a su solvencia y capacidad de pago.

Al 30 de junio de 2013 y 2012, no existe una concentración importante del riesgo crediticio con terceros.

- b. **Riesgo de Liquidez** - El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando ellas vencen. El objetivo del Grupo es asegurarse, hasta donde sea posible, de disponer de la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones adversas, sin incurrir por ello en pérdidas inaceptables ni arriesgar la situación del Grupo.

Este riesgo es manejado centralmente por la Dirección Financiera Corporativa para las compañías ubicadas en Costa Rica, la cual para mitigar este riesgo monitorea constantemente y en forma centralizada los flujos de caja, estableciendo las fechas y flujos necesarios para cumplir con las obligaciones, así como para monitorear los ingresos recuperados por la gestión de cobro y poder utilizar los fondos de una manera óptima. Su objetivo es siempre cumplir en forma adecuada y oportuna con todas las obligaciones adquiridas, sean financieras o de otra índole. El proceso de inversión (en caso de flujos excedentes), así como el proceso de toma de deuda (en caso de falta de fondos) es responsabilidad de la Dirección Financiera Corporativa para las compañías locales. Para las compañías en el exterior principalmente su subsidiaria Desarrollo Los Olivos, S.A. en donde se tiene un portafolio de inversiones, el riesgo es manejado y controlado por el Presidente de la Junta Directiva del Grupo.

El Grupo utiliza diversas proyecciones financieras que le permiten manejar su flujo de efectivo operacional de forma tal que se asegura de tener suficiente efectivo para cubrir sus necesidades operativas, incluyendo las obligaciones financieras. Adicionalmente mantiene líneas de crédito revolutivas, a disposición para cubrir faltantes por situaciones imprevistas hasta por US\$8,000 (en miles).

La empresa se asegura contar con recursos financieros suficientes para así tener liquidez para atender cada vencimiento. Tal como se puede observar en el balance de situación de la compañía.

El Grupo tiene una liquidez suficiente para atender sus obligaciones. En los dos últimos años no se ha visto deteriorada, y se tienen buenos indicadores financieros.

La Nación, S.A. y subsidiarias, no tiene como política brindar fianzas a terceros.

- c. **Riesgo de Mercado** - El riesgo del mercado es el riesgo de los cambios en los precios del mercado, tales como tipos de cambio en moneda extranjera, tasas de interés y precios de materias primas. El objetivo es manejar y controlar las exposiciones de riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables.

- **Riesgo de Tipo de Cambio** - El Grupo está expuesto a riesgos de tipo de cambio principalmente en cuentas por pagar a proveedores del exterior por compras de materias primas, y por los activos y préstamos a largo plazo en dólares.

El Grupo busca continuamente asegurarse que su posición neta se mantenga a un nivel aceptable, manteniendo un control sobre las expectativas de variaciones de tipo de cambio. Con respecto al dólar, en

el país rige un sistema de bandas cambiarias, que hace que el tipo de cambio sea menos predecible, lo cual incrementa este riesgo. El Grupo no utiliza ningún tipo de instrumento de cobertura que pueda mitigar el riesgo de tipo de cambio por una posición neta cambiaria.

El resumen de los activos y pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América (miles) es el siguiente:

	2013	2012
Activos	US\$ 35,856	US\$21.241
Pasivos	<u>(12.116)</u>	<u>(10.493)</u>
Exceso de activos sobre pasivos	<u>US\$ 23.741</u>	<u>US\$12.270</u>

Al 30 de junio de 2013, el Grupo utilizó los tipos de cambio de ¢493.03 y ¢504.53 (¢502.58 y ¢513.58 en el 2012), para valuar sus activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses, respectivamente.

- **Riesgo de Tasa de Interés** - Es el riesgo de que el valor de mercado o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen, como resultado de cambios en las tasas de interés de mercado.

El Grupo mantiene activos y pasivos importantes, representados principalmente por equivalentes de efectivo, activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, obligaciones bancarias y títulos de deuda emitidos, los cuales están sujetos a variaciones en las tasas de interés.

El comportamiento de las tasas de interés internas y externas, activas y pasivas, también juegan un papel importante en la gestión financiera del Grupo, de ello depende el monto total de intereses incurridos y ganados en el período. Las operaciones de deuda vigentes tienen un componente fijo y otro variable que dependen del comportamiento de las tasas, tales como la tasa básica pasiva, prime rate y los rendimientos de las inversiones negociables dependerán en forma general del comportamiento de mercado de las tasas de interés.

LA NACION S.A.. Y SUBSIDIARIAS

Notas sobre Flujo Real

Información no Auditada

Al 30 de junio del 2013

Período Fiscal 2012-2013

(1) Resumen de consideraciones importantes en el Flujo de Caja de LA NACION S.A.

(a) Operaciones

Las actividades más importantes de La Nación S.A. son la prestación de servicios publicitarios, la edición, producción y distribución de los periódicos La Nación, Al Día, La Teja, El Financiero, la elaboración de trabajos litográficos, impresión de todo tipo de materiales publicitarios, revistas, periódicos, papeles e insertos, así como la distribución de publicaciones y de semanarios y revistas. Y la comercialización de estos productos en línea.

La empresa continúa con el proyecto Libros para Todos, que incluye editar, imprimir y distribuir en todo el territorio nacional los textos educativos de primaria y educación secundaria.

Se ha impulsado proyectos web como Yuplón, donde todos los días se ofrecen descuentos de establecimientos y comercios del país.

(b) Preparación

Se elabora con la información real de los ingresos, egresos y adquisición de inversiones del período octubre 2012 a junio del 2013. Método utilizado el método directo de elaboración de flujos de efectivo.

Variables consideradas :

Inflación:	5.14 % anualizada
Devaluación anual:	0.24 % octubre a junio 2013
Tasa Impuesto de Ventas:	13% sobre las ventas gravadas.
Tasa Impuestos Sobre la Renta:	30% sobre las utilidades gravables.
Tasa Básica de	10.5% a 6.60%
Prime Rate:	3.25%

El Estado de Flujo de Efectivo se elabora en base al método directo, considerando las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS's por sus siglas en inglés), y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Nic 7.

(c) Unidad Monetaria y Regulaciones Cambiarias

El Flujo de Caja se expresa en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y se presentan en miles de colones.

Con respecto a la paridad del colón / dólar estadounidense, se dio una devaluación del colón del 0.12% entre el 30 de setiembre 2012 al 30 de junio del 2013 al tipo de cambio de compra del Banco Central y una devaluación del 0.24% del tipo de cambio de venta.

2. Composición del Flujo de Efectivo

a. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Es la resultante de la combinación de los flujos de las actividades de operación, con las actividades de financiamiento y las actividades de inversión del período.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo en este informe, el efectivo en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con un vencimiento original, de menos de un año, al momento de su adquisición que son fácilmente convertibles en efectivo. Sumas que se invierten para la maximización de beneficios.

a.1 Flujo de efectivo para las actividades de operación

Se considera la sumatoria de las ventas de contado de todos los productos, la recuperación de cuentas por cobrar cuyo mayor componente son las carteras de publicidad, circulación y servicios de impresión comercial incluyendo los productos de papeles y cartones, otros ingresos menores tales como venta de desechos y venta de otros productos residuales, fotografías, reportajes, etc.

Los conceptos de erogaciones por actividades de operación corresponden:

- Pago a proveedores:

Incluye el pago a los proveedores locales e internacionales, de papel, tintas, planchas, y otros materiales de producción, de acuerdo a las compras de materia prima y materiales. También en este período tiene incidencia el proyecto Libros para Todos.

Pago a los colaboradores por material informativo local e internacional.

Pago a proveedores por mantenimiento de planta, equipos, vehículos, etc.

Gastos de comunicación, transporte, honorarios profesionales, papelería y suministros de oficina, alquiler de equipos y gastos legales.

- Pago de impuestos:

Se incluyen los impuestos de ventas, de renta e impuesto de renta de retención en la fuente, el pago de patentes e impuestos municipales.

- Gastos de operación:

Los conceptos de salarios y relacionados y pago del aguinaldo, reconocimiento de incentivos, gastos de ventas, otros servicios de planta y el costo de seguros. Tiene una participación el nuevo proyecto "Libros para Todos". por la contratación de personal de diseño, editorial, etc.

Los gastos de venta son variables y tienen una relación directa con las ventas reales.

Los gastos por otros servicios de planta consideran las erogaciones por mantenimiento de planta, repuestos y accesorios mecánicos y electrónicos, necesarios para la operación de los equipos.

Pagos por primas de seguros de acuerdo a negociaciones con el Instituto Nacional de Seguros, cuyo mayor componente corresponde a la póliza de Todo Riesgo que asegura los edificios, la rotativa KBA, las máquinas planas y la nueva insertadota. Para las nuevas adquisiciones de la empresa se cuenta con la protección de Todo Riesgo.

- Otros gastos de operación

Corresponde a otros gastos operativos y gastos financieros tales como erogaciones por trámites bancarios y comisiones de tarjeta.

a.2 Flujos de efectivo por actividades de inversión

- Recuperación inversiones a plazo

Se convirtieron inversiones de largo plazo a corto plazo, por la fecha de vencimiento, al ser más más líquidas. Los recursos de las líneas de crédito quedaron al corte de junio 2013 invertidas en fondos de inversión en dólares.

- Adquisiciones en inversiones

Se convirtieron inversiones de largo plazo a corto plazo, básicamente por fecha de vencimiento.

- Adquisición planta y equipo: Inmueble, Maquinaria y Equipo

En este período se invirtió la suma de ¢3.802.34 millones en activos. Se adquirió vehículos y otros equipos hardware y software y se renovaron licencias Se invirtió en remodelaciones, mejoras de edificios y la construcción conjunta con la Asociación Solidarista de Empleados de La Nación de un GYM ubicado frente a las instalaciones de la empresa, participación que se vendió en el mes de junio 2013 a la misma Asociación. Asimismo se tiene un avance de un 67% de la construcción del edificio que albergará todas las redacciones de los diferentes productos, en misma ubicación edificio principal de La Nación, S.A.

Para el mes de julio 2013 se tiene programado hacer el pago de la adquisición de La Guácima por la suma de \$12 millones.

- Venta de Subsidiaria

Se vendieron las acciones de la empresa Bloque Activo Centroamericano, BAC, la cual publica directorios telefónicos en Guatemala, El Salvador y Nicaragua. Se procedió a vender la participación en el BAC al socio mayoritario, Publicar S.A., subsidiaria del Grupo Carvajal de Colombia. En esta partida se considera el primer pago de la venta de las acciones.

- Intereses sobre inversiones por actividades de inversión

La cartera de inversiones conformada por las sumas excedentes en el flujo de efectivo, invertidas en instrumentos financieros costarricenses y extranjeros, se obtuvieron rendimientos promedio en colones corto plazo entre 3.94% y 10.85%. Rendimientos de la cartera en dólares corto plazo rendimiento promedio entre 1.55 % y 8.25% anual.

a.3 Flujos de efectivo por actividades de financiación

- Créditos recibidos

En el mes de junio se solicitó la suma de \$9.9 millones sobre las líneas de crédito vigentes cuyo vencimiento está programado para setiembre 2013.

Para el financiamiento del edificio de Redacciones se adquirió crédito bancario con el Banco Nacional de Costa Rica, cuyas primeras erogaciones por avance de la obra se iniciarán en agosto 2013.

- Amortización de Créditos

Se hicieron los pagos por concepto de amortizaciones de las operaciones con los bancos Scotiabank de Costa Rica, S.A., el Banco Nacional de Costa Rica y con Morgan Smith Barney.

- Pagos de intereses sobre créditos

Se pagó intereses mensuales sobre créditos a largo plazo, con el Banco Nacional de Costa Rica a las tasas de interés referenciadas a la tasa básica más dos puntos fijos (2%), tasa básica osciló entre 10.25% y 6.60%, Tasas de interés del crédito oscilaron entre 12.25% y 8.60%. Y en el crédito con Scotiabank de Costa Rica, S.A. la tasa interés es referenciada a la prime rate menos un 0.50% fijo, tasa real 2.75% en dólares. Esta tasa no varió en este período. En el crédito de Morgan Smith Barney tasas del 1.8585% a 1.7731%, referenciada a la libor a 3 meses más 1.5%.

- Captaciones nuevos certificados

No hubo captación de recursos por medio de emisiones de deuda. Se tiene un programa aprobado por Sugeval denominado Programa de bonos Estandarizados 2012 por la suma ¢10 mil millones, el cual se ejecutará según las necesidades planteadas en el Prospecto.

- Pago intereses sobre los macrotítulos de deuda vigentes

Se tiene vigente un macrotítulo C de deuda por un monto de ¢3.725 millones con condiciones de tasa básica más 1%, intereses cupón trimestral, vencimiento en el 2015 y un macrotítulo D por un monto de ¢1.975 millones, tasa referenciada a la tasa básica + 1.30%, cupón trimestral, vencimiento en el 2017.

En este período se pagaron sobre estos macrotítulos intereses, con tasa cupón 10.50% para el macrotítulo C y 10.80% para el macrotítulo D, en los cupones con vencimiento a octubre 2012 y 12% y 12.30% para el vencimiento a enero 2013 y para el trimestre con vencimiento abril 2013 se pagaron tasas del 10.1% y 10.40% respectivamente.

Pago de dividendos a los Accionistas

En Asambleas de Accionistas del 4 de diciembre del 2012 y 4 de junio del 2013 se aprobó un dividendo del 6.00% sobre capital social a la fecha de pago para cada trimestre del período fiscal 2012-2013. Cuyos pagos se realizaron el 21 de diciembre, 5 de marzo y 24 de junio. Para el 28 de agosto 2013 se tiene programado el pago del cuarto trimestre.